

Fecha: 21-09-2025
Medio: Diario Talca
Supl.: Diario Talca
Tipo: Noticia general
Título: "Nos interesa abrir un diálogo tanto con actores empresariales como sindicales"

Pág.: 8
Cm2: 666,5
VPE: \$ 1.101.742

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

8  **DIARIO TALCA**

Economía

21 septiembre 2025

Claudia Jordana directora Escuela de Sociología UCM

"Nos interesa abrir un diálogo tanto con actores empresariales como sindicales"

Hernán Espinoza Jara

Investigadora de LABOFAM adelanta detalles del Seminario "Ley de 40 horas en el Maule: cuidados y participación" que se llevará a cabo en el Centro de Extensión UCM el 25 de septiembre próximo

¿Cuál es la finalidad del Núcleo Milenio y cómo se organiza?

"El Núcleo Milenio en Política Laboral y Vida Familiar y Colectiva en Chile (LABOFAM) es un centro de investigación financiado por ANID que propone estudiar los efectos de ciertas políticas recientes en materia laboral -como la Ley de 40 horas y la Ley de Conciliación- en las relaciones laborales, la vida familiar y la participación política de las y los trabajadores en Chile".

¿Qué instituciones están participando?

"El núcleo está albergado en la Universidad de Chile, pero también participan investigadores e investigadoras de la U. de Valparaíso, la U. de Talca y la U. Católica del Maule".

¿Qué normativa les interesa estudiar?

"El Núcleo busca estudiar lo que se conoce como nuevas "modalidades de trabajo flexible" que en Chile se han incorporado recientemente a la legislación a través de normativas como la Ley de Teletrabajo, la Ley de 40 horas y la Ley de Conciliación, cuyos objetivos son reducir la jornada de trabajo o permitir formas de trabajo a distancia. En estas normativas hay una búsqueda por mejorar la forma en que las personas concilian sus responsabilidades domésticas y de cuidados con su trabajo remunerado".

¿Qué aspectos se van a investigar?

"Las preguntas que nos hacemos son si estas modalidades de trabajo flexible tendrán el impacto positivo que esperamos o no, o en qué medida pueden también tener consecuencias negativas, desde el punto de vista, por ejemplo, de la repartición de tareas en el hogar. Nuestro interés es conocer sus principales efectos para contribuir a mejorar estas leyes y favorecer la conciliación en la vida de las y los trabajadores".

¿Cuál es el rol del sector privado y em-



presarial para que se cumpla la finalidad de esta legislación laboral?

"El rol del sector privado es muy importante, porque son las empresas las que finalmente deben implementar estas normativas y generar las condiciones para que la reducción de la jornada laboral o las medidas de conciliación sean efectivas.

La experiencia comparada muestra que, cuando existe un compromiso activo de los empleadores, estas leyes pueden traducirse en mejoras reales para las y los trabajadores.

En esto también es muy importante el rol de los sindicatos, ya que son quienes pueden velar porque estas políticas sean implementadas de la manera más justa posible y en beneficio de las y los trabajadores, y no impuestas de manera unilateral por las empresas.

Por eso nos interesa abrir un diálogo tanto con actores empresariales como sindicales, de manera que las transformaciones laborales se construyan colectivamente y con una

mirada de largo plazo".

¿Qué otras regiones van a participar?

"Lo que proponemos es un estudio mixto y longitudinal en tres regiones del país. Vamos a aplicar distintas técnicas de recolección de información: encuestas, entrevistas, análisis de redes y diarios de uso del tiempo, durante los tres años que dura la investigación, para ir analizando los cambios de manera progresiva en la vida de las y los trabajadores.

Las tres regiones que participarán en el estudio son la Región Metropolitana, Valparaíso y el Maule. Las escogimos porque reflejan realidades laborales muy distintas, y esa diversidad nos va a permitir analizar cómo las nuevas leyes inciden en contextos laborales diferenciados".

¿Por qué convocar a un seminario?

"El 25 de septiembre vamos a realizar el lanzamiento del Núcleo en la ciudad de Talca porque nos parece importante



LANZAMIENTO

Labofam

Núcleo Milenio en Política Laboral y Vida Familiar y Colectiva - Región de Maule -

SEMINARIO

"Ley de 40 horas en el Maule: trabajo, cuidados y participación"

Jueves 25 de Sept. | 11:00 a 13:00 hrs.
Centro de Extensión UCM, Calle 3 Norte #650, Talca

Logos: UCM, Talca, Universidad de Chile, Milenio

darle visibilidad a esta temática en la región.

Esto no solo porque una parte del estudio va a desarrollarse aquí en el Maule, sino también porque hemos constatado que la configuración del mercado laboral en la región muestra algunas brechas importantes respecto de otras regiones, en materia de género, informalidad y tasas de sindicalización. Esto plantea desafíos para la implementación de estas normativas. Uno de los puntos que observamos es que en el Maule hay una menor cantidad de empresas que se han certificado con el "Sello 40 horas" que entrega el Ministerio del Trabajo, en comparación a la Región Metropolitana y Valparaíso".

¿Quiénes van a participar?

"En el lanzamiento participará la Seremi de Trabajo, Maribel Torrealba, y el director del Núcleo, Pablo Pérez, académico de la Universidad de Chile. Luego, habrá un panel de discusión donde expondrán Irma Carrasco, directora del Observatorio Laboral del Maule; Soraya Apablaza, presidenta de la CUT Provincial Talca; y Rodrigo Palomo, académico de la Universidad de Talca e investigador del Núcleo".